SOLICITANTE: ROBERT GABRIEL BARRETO LARA

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para atender las solicitudes, casos iniciados de oficio y demás requerimientos relativos al Registro Único de Predios y Territorios Abandonados – Rupta, de acuerdo con la competencia de la dirección territorial.

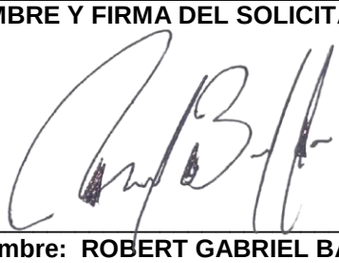
PRESENTACIÓN DE SOLICITUD:

Que una vez desarrollados los estudios previos y analizadas las condiciones del servicio que se pretende satisfacer y estudiado el perfil que demanda el mismo, Dirección Territorial Meta, considera que **JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1125474068 es idóneo para garantizar los fines pertinentes de la contratación y el cumplimiento de los cometidos de LA UAEGRTD ya que cumple con los requisitos generales, académicos y experiencia requeridos y por lo tanto recomienda su contratación.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

Como soporte de lo anterior, se remite con la presenta solicitud los documentos descritos en el formato *GC-FO-40 LISTA DE CHEQUEO DOCUMENTOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN.*

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE:



Nombre: ROBERT GABRIEL BARRETO LARA
Cargo: Director Territorial Meta

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre el Sistema de Información Strategos